EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS IP-002-2026

Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para el desplazamiento de los servidores públicos y contratistas del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, cuando en ejercicio de sus funciones o por necesidad del servicio requieran trasladarse al interior del país.

1. EVALUACIÓN TÉCNICA OFERTA

1.1. AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR SAS

7.2.1 Compromiso de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas.	7.2.2.Experiencia	7.3.3Criterios diferenciales para Mipyme - Experiencia (Si aplican)	7.3.4 Licencias y documentos técnicos el contratista y /o proponente (La inscripción ante el RNT (Registro Nacional de Turismo y La licencia de funcionamiento de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo - IATA Vigente)
El oferente presenta documento firmado por el representante legal que da alcance y cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.2.1. de la IP-002-2026	El oferente presenta la certificación del contrato No. GGC-046-2018 que da alcance y cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.2.2. de la IP-002-2026	N/A	El oferente presenta certificado RNT N° 4192 y certificado IATA vigencia 2026 que da alcance y cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.3.4. de la IP-002-2026

1.2. PROMOTORA NEPTUNO

7.2.1 Compromiso de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas.	7.2.2.Experiencia	7.3.3Criterios diferenciales para Mipyme - Experiencia (Si aplican)	7.3.4 Licencias y documentos técnicos el contratista y /o proponente (La inscripción ante el RNT (Registro Nacional de Turismo y La licencia de funcionamiento de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo - IATA Vigente)
El oferente presenta documento firmado por el representante legal que da alcance y cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.2.1. de la IP-002-2026	El oferente presenta la certificación del contrato celebrado con la firma BUHLER SAS que da alcance y cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.2.2. de la IP-002-2026	N/A	El oferente presenta certificado RNT N° 6139 y certificado IATA vigencia 2026 que da alcance y cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.3.4. de la IP-002-2026

1.3. TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA

7.2.1 Compromiso de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas.	7.2.2.Experiencia	7.3.3Criterios diferenciales para Mipyme - Experiencia (Si aplican)	7.3.4 Licencias y documentos técnicos el contratista y /o proponente (La inscripción ante el RNT (Registro Nacional de Turismo y La licencia de funcionamiento de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo - IATA Vigente)
El oferente presenta documento firmado por el representante legal que da alcance y cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.2.1. de la IP-002-2026	El oferente presenta la certificación del contrato No. 104-2019 que da alcance y cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.2.2. de la IP-002-2026	N/A	El oferente presenta certificado RNT N° 134866 y certificado IATA vigencia 2026 que da alcance y cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.3.4. de la IP-002-2026

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	**NO**
Cantidad de Ofertas Habilitadas	**3**
Método de comparación a utilizar	**Absoluta**

VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	**$ 112.778,00**
Desviación estándar	**$ 53.024,00**
Valor mínimo aceptable	**$ 59.735,85**
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 139.232,00**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Costo Estimado del contrato
1	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR SAS	$ 125.309,00	-10,00%
2	PROMOTORA NEPTUNO	$ 27.846,40	-80,00%
3	TURISMO DEL MORROSQUILLO LTDA	$ 112.778,00	-19,00%

Desarrollando la herramienta APAB (Herramienta de análisis para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación), se evidencia que la oferta del proponente **PROMOTORA NEPTUNO CIA LTDA** se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable $59.735,85.

Por lo anterior, la oferta presentada por **PROMOTORA NEPTUNO CIA LTDA** se puede llegar a considerar como una oferta con precio artificialmente bajo y se solicita al oferente emitir las respectivas explicaciones respecto al precio ofertado, donde se incluya como mínimo; el por qué la diferencia con el presupuesto estimado del contrato, el detalle de los precios ofertados y la certificación de que el valor no afectará la ejecución del objeto contractual, lo anterior conforme a la guía de Colombia Compra Eficiente.

3. RESULTADOS EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA (CUMPLE / NO CUMPLE)	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR SAS	CUMPLE	CUMPLE
PROMOTORA NEPTUNO	CUMPLE	SUBSANAR
TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE

Cordialmente

JESICA BURGOS Q.
Jesica Andrea Burgos Quiroga
Profesional Grado 1
Talento Humano

Revisó: Helen Juliana Herrera Sarmiento
Coordinadora Talento Humano y Desarrollo Organizacional